



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL
DIRECCION GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS
CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Nº de Expediente: 7716777/2016

Titular/es: PURECO S.R.L.

Sección: 10 Manzana: 063 Parcela: 012A Partida Matriz: 122.749

Domicilio/s: OLAVARRIA 1183 / 1185 / 1187

Plantas a habilitar: Entrepiso, Planta Alta, PB

Distrito de Zonificación: E2 2

Cantidad de operarios: 4

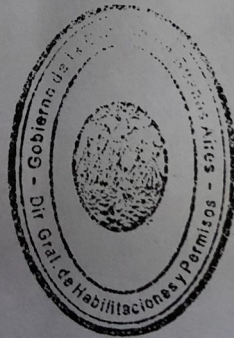
Superficie a total a habilitar: 403,23 m2.

Calificador: Marrapodi, Hernan

SEGUN LEY 449/2000

Código	Descripción	Tipo	Superficie a Habilitar (m2)
503011	Empresas de limpieza de edificios	DJ	403,23
503012	Empresas de desinfección / desratización .	DJ	150,00
503013	Empresa de limpieza y desinfección de tanques de agua potable	DJ	* 150,00
603221	COM.MIN.DE ARTICUL.DE LIMPIEZA	DJ	403,23

Observaciones: - LOS RUBROS 503.011, 503.012 y 503.013 SON SOLO COMO OFICINA.-



El código QR permite verificar el estado de su trámite con un dispositivo móvil.



Adjunta Certificado de Aptitud Ambiental
SRE: TRW-79236-APRA-2016



Agencia Gubernamental
de Control.

Nº de Expediente: [7716777/2016](#)

Titular/es: **pureco s.r.l.**

Sección: 10 Manzana: 063 Parcela: 012A Partida 122749
Matriz:

Domicilio/s: **OLAVARRIA [1183 / 1185 / 1187](#)**

Código	Descripción	Tipo	Superficie
503011	Empresas de limpieza de edificios	DJ	403,23
503012	Empresas de desinfección / desratización .	DJ	150,00
503013	Empresa de limpieza y desinfección de tanques de agua potable	DJ	150,00
603221	COM.MIN.DE ARTICUL.DE LIMPIEZA	DJ	403,23

DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

C. EXPEDIENTE Nº: [7716777/2016](#)

SOLICITUD Nº: 247.525

Buenos Aires, 26 febrero de 2016

VISTO lo solicitado en el expediente de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que del visado administrativo efectuado por el funcionario interviniente respecto a la documentación agregada al referido Expediente, surge que se cumple con las prescripciones establecidas en el Capítulo 2.1. del Código de Habilitaciones y Verificaciones, Ordenanza Nº 44.947 (B.M. 19.045) y Decreto Nº 93/GCBA/2006; que en virtud de ello, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que otorgue la habilitación

Por ello y en uso de las facultades que le son propias;

EL DIRECTOR GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

DISPONE:

Art. 1º.- Otórguese habilitación de acuerdo a lo siguiente:

Titular/es: PURECO S.R.L.

Sección: 10 Manzana: 063 Parcela: 012A Partida Matriz: 122749

Domicilio/s: **OLAVARRIA [1183](#) / [1185](#) / [1187](#)**

Plantas a habilitar: Entrepiso, Planta Alta, PB

Zonificación Frentista: E2 2 Cantidad de Operarios: 4

Superficie total a habilitar: 403,23 m2. Calificador: Marrapodi, Hernan

Código	Descripción	Tipo	Superficie
503011	Empresas de limpieza de edificios	DJ	403,23
503012	Empresas de desinfección / desratización .	DJ	150,00
503013	Empresa de limpieza y desinfección de tanques de agua potable	DJ	150,00
603221	COM.MIN.DE ARTICUL.DE LIMPIEZA	DJ	403,23

Observaciones: - LOS RUBROS 503.011, 503.012 y 503.013 SON SOLO COMO OFICINA.-

Art. 2º.- Regístrese, notifíquese. Pase a la Subgerencia Operativa Despacho de la Dirección General de Habilitaciones y Permisos, remítase a la Gerencia Operativa Mesa de Ayuda y Atención al Público. Cumplido, dese intervención a la Dirección General de Fiscalización y Control a los fines que realice la inspección correspondiente. Cumplido, archívese.-